

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DE LA VICTORIA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CORDOBA

**DOMICILIO LEGAL:** AV. EMILIO OLMOS 15 - 1º "B"

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 29/04/2003

**CÓDIGO** 54

**CUIT Nº:** 30708692928

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 2014

**INICIADO EL:** 01/02/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/01/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** bc8ce9116a

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	3.001,60	358.087,25
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	297.967,84	50.594,30
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>300.969,44</b>	<b>408.681,55</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	15.835,07	21.943,07
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.835,07</b>	<b>21.943,07</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>316.804,51</b>	<b>430.624,62</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/01/2015	31/01/2014
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	104.645,68	57.653,38
PREVISIONES CORRIENTES	(Nota N°:5)	0,00	67.000,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>104.645,68</b>	<b>124.653,38</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>104.645,68</b>	<b>124.653,38</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		212.158,83	305.971,24
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>212.158,83</b>	<b>305.971,24</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>316.804,51</b>	<b>430.624,62</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	298.156,60	347.282,37
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	13.522,47	13.000,00
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>311.679,07</b>	<b>360.282,37</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	292.571,03	293.443,15
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	7.867,00	136.688,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>300.438,03</b>	<b>430.131,15</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°IV)	-407,77	-888,95
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>10.833,27</b>	<b>-70.737,73</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>	(Anexo N°V)	-104.645,68	-14.805,58
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>-93.812,41</b>	<b>-85.543,31</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/01/2015	31/01/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	305.971,24			305.971,24	391.514,55
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-93.812,41			-93.812,41	85.543,31
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	212.158,83	0,00	0,00	212.158,83	477.057,86

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
efectivo al inicio	358.087,25	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>358.087,25</b>	<b>495,18</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
efectivo al cierre	3.001,60	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>3.001,60</b>	<b>358.087,25</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-355.085,65</b>	<b>357.592,07</b>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
<b>Recursos</b>		
cobro aportes públicos FPP	50.594,30	
cobro aporte público financ.c/c bcria.	188,76	
cobro de otros recursos	13.522,47	
<b>Total</b>	<b>64.305,53</b>	<b>750.460,09</b>
<b>Aplicaciones</b>		
pago de gastos para desenvolvimiento institucional	417.633,18	
compra de bienes de uso	1.758,00	
<b>Total</b>	<b>419.391,18</b>	<b>392.867,72</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-355.085,65</b>	<b>357.592,37</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	15.334,26	1.758,00	0,00	0,00	17.092,26	5.704,72	0,00	0,00	0,00	1.709,23	7.413,95	9.678,31	9.629,54
Equipos de Computación	18.470,30	0,00	0,00	0,00	18.470,30	6.156,77	0,00	0,00	0,00	6.156,77	12.313,54	6.156,76	12.313,53
<b>TOTALES</b>	33.804,56	1.758,00	0,00	0,00	35.562,56	11.861,49	0,00	0,00		7.866,00	19.727,49	15.835,07	21.943,07

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	297.967,84		297.967,84	347.108,13
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76		188,76	174,24
Otros Recursos			13.522,47	13.000,00
ingreso sin identificar en BNA "TRANSF. MINORISTA RECIBIDA"		87,12		
ingreso sin identificar en BNA "TRANSF. MINORISTA RECIBIDA"		13.635,00		
egreso sin identificar en BNA "OTROS INGRESOS P/SERVICIO"		-199,65		

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Totales del período actual	298.156,60	13.522,47	311.679,07	360.282,37
Totales del período anterior	347.282,37	13.000,00		360.282,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Alquileres de Locales Partidarios	63.746,44		63.746,44	39.136,60
Honorarios Profesionales	74.271,18		74.271,18	47.739,20
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.709,23		1.709,23	1.533,43
Amortizaciones Equipos de Computación	6.156,77		6.156,77	6.156,77
Folletería	25.020,00		25.020,00	16.095,00
Papelería e Impresiones	2.135,53		2.135,53	818,49
Gastos de Mantenimiento	7.647,00		7.647,00	18.602,42
Servicios Públicos	6.017,50		6.017,50	4.730,20
Limpieza	600,00		600,00	410,70
Avisos Oficiales	20.508,80		20.508,80	940,02
Movilidad y Viáticos	81.573,58		81.573,58	119.456,59
Gastos de Representación Institucional	1.815,00		1.815,00	6.350,00
Gastos Varios	1.370,00		1.370,00	31.473,73
Honorarios de Capacitación e Investigación		5.100,00	5.100,00	49.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Alquileres para Capacitación e Investigación		1.000,00	1.000,00	11.900,00
Folletería para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	900,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	18.940,00
Materiales para Capacitación e Investigación		1.767,00	1.767,00	2.000,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	53.048,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			0,00	900,00
<b>Totales del período actual</b>	292.571,03	7.867,00	300.438,03	430.131,15
<b>Totales del período anterior</b>	293.443,15	136.688,00		430.131,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/10/2015

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>407,77</u>	<u>888,95</u>
<b>TOTAL</b>	<u>407,77</u>	<u>888,95</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-407,77</u></u>	<u><u>-888,95</u></u>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	104.645,68	14.805,58
TOTAL	104.645,68	14.805,58
Recursos y gastos extraordinarios netos	-104.645,68	-14.805,58

## NOTAS

## Nota N°: 1

## NORMAS CONTABLES

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

## a. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

## b. Criterios de valuación

Unidad de medida: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la Interpretación N° 8, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

Bienes de uso: estan valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
1.1.01.00	Caja	979,82	1.371,42
1.1.02.00	Fondo Fijo	2.000,00	2.000,00
	FONDO FIJO	2.000,00	
1.1.04.00	BANCOS	21,78	354.715,83
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	21,78	354.715,83
	NACION ARGENTINA                      Cuenta :21.301.128/86	21,78	
<b>TOTAL</b>		<b>3.001,60</b>	<b>358.087,25</b>

<b>Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	297.967,84	50.594,30
	Fondo Partidario Permanente 2014 (Res.019/2014)	168.479,47	
	Fondo Partidario Permanente 2014 (Res.142/2014)	129.488,37	
<b>TOTAL</b>		<b>297.967,84</b>	<b>50.594,30</b>

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
<b>Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	0,00	22.000,00
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	104.645,68	35.653,38
TOTAL		104.645,68	57.653,38

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
<b>Nota: 5 - PREVISIONES CORRIENTES</b>			
2.5.01.03	Otras Previsiones	0,00	67.000,00
TOTAL		0,00	67.000,00

## INFORME DEL AUDITOR

Señores

PARTIDO DE LA VICTORIA - DISTRITO CORDOBA

CUIT 30-70869292-8

Av. Emilio Olmos 15 - 1er. piso - oficina "B"

Córdoba

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO DE LA VICTORIA - DISTRITO CORDOBA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de enero 2014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución n° 27/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO DE LA VICTORIA - DISTRITO CORDOBA, al 31 de enero de 2015, así como su déficit, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIM



**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA**

Ejercicio iniciado el 01/02/2014 y finalizado el 31/01/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se ha desarrollado tres (3) capacitaciones, a saber. 1- “Seminario - Taller sobre Economía Política”, desarrollado en 8 encuentros en el mes de abril/2014 2- “Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano”, desarrollado en 20 encuentros en los meses de mayo y junio del 2014 3- “Curso de capacitación y Educación Electoral”, desarrollado en 4 encuentros en el mes de julio del 2014
---

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
30/04/2014	Local del Partido de la Victoria – Olmos 334 - Córdoba	“Seminario - Taller sobre Economía Política”
30/06/2014	Local del Partido de la Victoria – Olmos 334 - Córdoba	“Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano”
31/07/2014	Local del Partido de la Victoria – Olmos 334 - Córdoba	“Curso de capacitación y Educación Electoral”

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Cecilia Villafañe	Capacitadora	“Seminario - Taller sobre Economía Política”
Ana Giacomelli	coordinadora	“Seminario - Taller sobre Economía Política”
Ignacio Basélica	capacitador	“Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano”
Martín Grospietro	coordinador	“Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano”
José Ontiveros	capacitador	“Curso de capacitación y Educación Electoral”
Leonardo Rivero	coordinador	“Curso de capacitación y Educación Electoral”

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	“Seminario - Taller sobre Economía Política”
Temario desarrollado:	Este SEMINARIO TALLER SOBRE ECONOMIA POLITICA amplía la perspectiva de la militancia, el activismo político y referentes sociales del campo nacional y popular, brindándoles herramientas conceptuales y
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el estudio de la economía política argentina, sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestro país a lo largo de nuestra historia.</li> <li>• Propiciar la comprensión crítica sobre las mismas. Debatir las nuevas epistemologías gestadas en nuestras sociedades que contribuyeron a las reflexiones del Pensamiento Nacional sobre la economía política.</li> <li>• Promover la reflexión sobre los problemas de la política económica desde una perspectiva histórica considerando las contradicciones vinculadas a la tensión unidad-dominación.</li> <li>• Propiciar el uso de fuentes documentales para su análisis e interpretación</li> </ul> <p>Contenidos Economía Política. Definición. Posición Heterodoxa. Enfoques, debates y propuestas para el estudio de economía política. Marco histórico nacional y continental Siglos XIX y XX. Banco Central. Carta Orgánica para una política de dependencia. Reforma de la Carta Orgánica. Cambio de paradigmas Función, rol y responsabilidad en la actualidad del</p>
Actividad:	“Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano”
Temario desarrollado:	Este curso de formación sobre Pensamiento Nacional y Latinoamericano amplía la perspectiva de la militancia, el activismo político y referentes sociales del campo nacional y popular, brindándoles herr
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el estudio del pensamiento argentino sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América.</li> <li>• Propiciar la comprensión crítica sobre las mismas. Debatir las nuevas epistemologías gestadas en nuestras sociedades que contribuyeron a las reflexiones del Pensamiento Nacional y Latinoamericano.</li> <li>• Promover la reflexión sobre los problemas políticos desde una perspectiva histórica considerando las contradicciones vinculadas a la tensión unidad-dominación.</li> <li>• Propiciar el uso de fuentes documentales para su análisis e interpretación.</li> </ul> <p>Contenidos Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Marco histórico nacional y continental Siglos XIX y XX. América Latina: relación entre Estado y Nación. Varios estados ¿una sola nación? ¿Qué es América Latina? América Latina Colonial: Los nombres de la unidad. Algunas consideraciones sobre la Historiografía Argentina y Latinoamericana. El revisionismo histó</p>
Actividad:	“Curso de capacitación y Educación Electoral”
Temario desarrollado:	Este curso de CAPACITACION Y EDUCACION ELECTORAL, sin lugar a dudas, contribuye y facilita herramientas para el adecuado funcionamiento de las mesas receptoras de votos colabora -en gran medida- aport
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con el desempeño de todos aquellos ciudadanos que actuarán como fiscales y fiscales generales en el marco de los procesos electorales.</li> <li>• Presentar y capacitar sobre la legislación electoral nacional y provincial vigente</li> </ul> <p>CONTENIDOS: • Ciudadanía y política. El Proyecto Nacional y la vida en democracia: fortalecimiento de los proyectos y partidos políticos. Rol de la militancia en los procesos electorales. <li>• Desempeño durante el escrutinio Autoridades de mesa. Designación. Irrenunciabilidad. Excusaciones. Obligaciones. Momento del voto. Procedimiento a seguir durante el acto electoral. Cambio de ubicación de la mesa receptora de votos. Partidos Políticos. Apoderados. Fiscales de mesa. Fiscales Generales. Misión. Requisitos. Poderes. Momento y forma de votar. Rol. Control y fiscalización del acto electoral.</li> <li>• Normas que rigen el acto electoral - Ley 26.571. Democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral. (Decretos Reglamentar</li> </p>

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
"Curso de capacitación y Educación Electoral"	SEGUN DETALLE ADJUNTO	3er.CURSO CAPACITACION MENORES 30 AÑOS	11111111	29/10/2015
"Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano"	SEGUN DETALLA ADJUNTO	2do.CURSO CAPACITACION	11111111	29/10/2015
"Seminario - Taller sobre Economía Política"	SEGUN DETALLE ADJUNTO	1er.CURSO CAPACITACION	11111111	29/10/2015

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
1- "Seminario - Taller sobre Economía Política"	35.700,00	NO
2- "Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano"	25.167,00	NO
3- "Curso de capacitación y Educación Electoral"	14.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
1- "Seminario - Taller sobre Economía Política"	HONORARIOS	3.700,00
1- "Seminario - Taller sobre Economía Política"	PREVISIONES	32.000,00
2- "Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano"	ALQUILERES	1.767,00
2- "Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano"	HONORARIOS	1.400,00
2- "Curso de Formación sobre el Pensamiento Nacional y Latinoamericano"	PREVISIONES	22.000,00
3- "Curso de capacitación y Educación Electoral"	ALQUILERES	1.000,00
3- "Curso de capacitación y Educación Electoral"	PREVISIONES	13.000,00
	Total de gastos de la Actividad	74.867,00

## IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
FPP 2010	16/04/2014	14.940,92
SIN DETERMINAR	13/08/2014	13.635,00
Total percibido en el ejercicio (1)		28.575,92

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.715,18
30% destinado a menores de 30 años	1.714,56

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.715,18
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.715,18

#### **VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

En el ejercicio contable cerrado el 31/1/2014 se encontraba una previsión por \$ 67.000 para realizar los cursos que no se habían alcanzado a efectuar debido a que los fondos estaban disponibles en los últimos meses. En el ejercicio presente se utilizó la previsión en su totalidad.

El punto c) se agrega completo por separado debido a que en este sistema SPECA no entra toda la información. Asimismo se agrega el detalle de los asistentes por separado debido a la cantidad de asistentes.

## **VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.